

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora del Material del Ejército de la 6.ª Región Militar Noroeste por la que se anuncia subasta pública de dos lotes de material inútil o en desuso. Expediente número 37/90 C-8/90 R.

Hasta las nueve horas del día 6 de marzo próximo se admiten ofertas en esta Junta Delegada, sita en la calle Veeduría, número 2, 15001 La Coruña, para la enajenación en subasta pública de dos lotes de material inútil o en desuso, incluidos en el expediente anteriormente indicado, existente en la fábrica de armas de Trabia (Oviedo) por un importe inicial de 5.928.750 pesetas.

Los lotes pueden examinarse en el lugar donde se encuentran depositados.

Las ofertas en dos sobres cerrados. En uno la proposición económica, según modelo oficial, y en el otro la documentación personal, con el resguardo de la fianza provisional del 20 por 100 sobre el precio de oferta, que puede constituirse en la Caja de Depósitos, aval bancario o ante la Mesa, en metálico, en el momento de la licitación, admitiéndose las enviadas por correo.

Pliego de bases y demás información, en esta Junta, ubicada en la dependencia arriba indicada, de nueve a trece horas, de lunes a viernes, teléfono 205750 ó 206658.

El acto de subasta, ante esta Junta, constituida en Mesa, tendrá lugar el mismo día 6 de marzo del presente año, a las diez horas, en la Sala de Juntas de esta Sección, ubicada en el antiguo Almacén Regional de Intendencia de La Coruña, calle Maestranza, sin número, de La Coruña.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

La Coruña, 8 de enero de 1991.-218-A.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala 12 del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para mantenimiento de instalaciones Ala 12 de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Se anuncia concurso público para mantenimiento de instalaciones Ala 12 de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid), por un importe máximo de 20.969.141 pesetas.

La duración del contrato será del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1991, ambos inclusive.

Fianza provisional: 838.766 pesetas, impuesta a nombre de señor Coronel, Jefe de la Base Aérea de Torrejón.

Clasificación del contratista: C-5-B.

Los modelos de proposición económica y pliegos de prescripciones podrán recogerse en la Sección Económico-Administrativa de la Base Aérea de Torrejón, de lunes a viernes, de ocho a doce treinta horas.

El plazo para la entrega de ofertas, así como la documentación exigida, será de veinte días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La proposición económica deberá entregarse en sobre, lacrado y cerrado, y en sobre aparte la documentación exigida.

La apertura de ofertas tendrá lugar el día 26 de febrero, a las once horas, en el pabellón de Oficiales de la Base Aérea de Torrejón.

La documentación a aportar por los licitadores será:

a) Para personas jurídicas:

Escritura de constitución o modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto.

Podrán presentarse originales o copias que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

b) Para empresarios individuales:

Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

c) Común para ambos casos:

Declaración expresa de no estar incluido en ninguno de los supuestos recogidos en el artículo 23 del RGC del Estado.

Certificados acreditativos de estar al corriente de pago de obligaciones tributarias y de Seguridad Social, expedidos por los Organismos pertinente.

Clasificación del contratista o fotocopia compulsada de la misma.

Fianza provisional ingresada en la Caja General de Depósitos.

Licencia Fiscal o fotocopia compulsada de la misma.

La entrega de los sobres, uno conteniendo la documentación exigida, y otro con la proposición económica (cerrado y lacrado) podrán entregarse en la mencionada Sección Económico-Administrativa, de lunes a viernes, de ocho a doce treinta horas.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Torrejón, 21 de enero de 1991.-El Coronel Jefe de la Base Aérea, Miguel Valverde Gómez.-800-A.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala 12 del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para limpieza de edificios de la base aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Se anuncia concurso público para limpieza de edificios de la base aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid), por un importe máximo de 32.128.315 pesetas.

La duración del contrato será del 1 de marzo al 31 de octubre de 1991, ambos inclusive.

Fianza provisional: 1.285.133 pesetas, impuesta a nombre de señor Coronel Jefe de la base aérea de Torrejón.

Clasificación del contratista: C-6-B.

Los modelos de proposición económica y pliegos de prescripciones podrán recogerse en la Sección Económico-Administrativa de la base aérea de Torrejón, de lunes a viernes, de ocho a doce treinta horas.

El plazo para la entrega de ofertas, así como la documentación exigida, será de veinte días hábiles a

partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La proposición económica deberá entregarse en sobre, lacrado y cerrado, y en sobre aparte la documentación exigida.

La apertura de ofertas tendrá lugar el día 26 de febrero, a las once horas, en el Pabellón de Oficiales de la base aérea de Torrejón.

La documentación a aportar por los licitadores será:

a) Para personas jurídicas:

Escritura de constitución o modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto.

Podrán presentarse originales o copias que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

b) Para empresarios individuales:

Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

c) Común para ambos casos:

Declaración expresa de no estar incluido en ninguno de los supuestos recogidos en el artículo 23 del RGC del Estado.

Certificados acreditativos de estar al corriente de pago de obligaciones tributarias y de Seguridad Social, expedidos por los Organismos pertinentes.

Clasificación del contratista o fotocopia compulsada de la misma.

Fianza provisional ingresada en la Caja General de Depósitos.

Licencia Fiscal o fotocopia compulsada de la misma.

La entrega de los sobres, uno conteniendo la documentación exigida, y otro con la proposición económica (cerrado y lacrado), podrán entregarse en la mencionada Sección Económico-Administrativa, de lunes a viernes, de ocho a doce treinta horas.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Torrejón, 21 de enero de 1991.-El Coronel Jefe de la base aérea, Miguel Valverde Gómez.-803-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución del Gobierno Civil de Ciudad Real por la que se hace público el anuncio para la convocatoria, por el sistema de adjudicación directa, de los Servicios de Control y Acceso al edificio administrativo de «Servicios Múltiples», de la capital.

Duración del contrato: Un año.

Presupuesto máximo: 8.753.631 pesetas.

Objeto: Los servicios de control y acceso del edificio administrativo de «Servicios Múltiples», de Ciudad Real.

Documentos a presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que podrá ser examinado y consultado en la Secretaría General del Gobierno Civil de Ciudad Real, plaza de Cervantes, número 1, en horas de oficina y hasta que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Clasificación de los licitadores: Personas naturales y jurídicas que teniendo plena capacidad de obrar estén inscritas, con un número de registro de la Dirección de Seguridad del Estado como Empresa de Seguridad, además específicamente autorizada para Vigilantes Jurados con delegación instalada en Ciudad Real.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», entregándose las ofertas en la Secretaría General del Gobierno Civil de Ciudad Real.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en el salón de sesiones de este Gobierno Civil dentro del décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de la presentación de proposiciones.

Ciudad Real, 25 de enero de 1991.—El Gobernador civil, Tomás Morcillo Cuenca.—787-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento de concurso, de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de servicios de asistencia técnica:

1. **Objeto:** La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los servicios que se indican en este anuncio las bases técnicas, como asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán, en mano, en la oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho A-753) de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 27 de febrero de 1991.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 12 de marzo de 1991.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de concurso de servicios de asistencia técnica, los interesados podrán incluir la documentación general en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

Madrid, 31 de enero de 1991.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—804-A.

Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica

Referencia: 30.449/90-6 95/90 40-SE-2380. Control y vigilancia de las obras: «Autovía de Andalucía. Tercer carril en la CN-IV, Madrid-Cádiz, puntos kilométricos 532.300 al 536.600». Provincia de Sevilla. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 19.019.056 pesetas. Fianza provisional: 380.381 pesetas. Clasificación requerida: A-2, B, B-3. A.

Referencia: 30.7/91-6 118/90 1-S-393.A. Control y vigilancia de las obras: «Autovía del Cantábrico. Tramo: Astillero-Heras. CN-635, de Santander a Francia por San Sebastián, puntos kilométricos 5.500 al 8.200». Provincia de Cantabria. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 149.304.254 pesetas. Fianza provisional: 2.986.085 pesetas. Clasificación requerida: A-2, B, B-3. A.

Referencia: 30.8/91-6 110/90 21-L-2550. Control y vigilancia de las obras: «Acondicionamiento. Carretera N-145, de Seo de Urgel a Andorra, puntos kilométricos 3.300 al 7.200. Tramo: Anserall-Arcabell». Provincia de Lérida. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 42.375.000 pesetas. Fianza provisional: 847.500 pesetas. Clasificación requerida: A-2, B, B-3. A.

Referencia: 30.9/91-6 111/90 11-V-2630. Control y vigilancia de las obras: «Autovía Utiel-Valencia. CN-III, de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 280.900 al 310.000. Tramo: Requena-Chiva». Provincia de Valencia. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 579.154.912 pesetas. Fianza provisional: 11.583.098 pesetas. Clasificación requerida: A-2, D, B-3. B.

Referencia: 30.10/91-6 112/90 1-Z-337. Control y vigilancia de las obras: «Variante de Casetas. CN-232, de Vinaroz a Santander, puntos kilométricos 249.500 al 256.000». Provincia de Zaragoza. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 47.021.184 pesetas. Fianza provisional: 940.423 pesetas. Clasificación requerida: A-2, B, B-3. A.

Referencia: 30.11/91-6 113/90 2-Z-394. Control y vigilancia de las obras: «Acondicionamiento. CN-234, de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 220.800 al 253.800. Tramo: Bifurcación CN-330, Calatayud». Provincia de Zaragoza. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 33.521.786 pesetas. Fianza provisional: 670.435 pesetas. Clasificación requerida: A-2, B, B-3. A.

Referencia: 30.12/91-6 114/90 2-Z-395. Control y vigilancia de las obras: «Acondicionamiento. CN-234, de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 257.000 al 301.000. Tramo: Calatayud-límite provincia de Soria». Provincia de Zaragoza. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 33.718.507 pesetas. Fianza provisional: 674.370 pesetas. Clasificación requerida: A-2, B, B-3. A.

Referencia: 30.13/91-6 115/90 40-MA-2210. Control y vigilancia de las obras: «Ronda oeste de Málaga, desde el cruce de la CC-3310 a la autovía Málaga-Las Pedrizas». Provincia de Málaga. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 99.093.680 pesetas. Fianza provisional: 1.931.873 pesetas. Clasificación requerida: A-2, C, B-3. A.

Referencia: 30.14/91-6 116/90 14-M-4542. Control y vigilancia de las obras: «Mejora de la plataforma y ensanche a cuatro carriles de la carretera N-VI, de Madrid a La Coruña. Tramo: Puerta de Hierro-Aravaca, puntos kilométricos 7.000 al 10.700». Provincia de Madrid. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 46.648.000 pesetas. Fianza provisional: 933.960 pesetas. Clasificación requerida: A-2, B, B-3. A.

Referencia: 30.15/91-6 119/90 12-O-2251. Control y vigilancia de las obras: «Autovía Oviedo-Mieres-Campomanes. CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 48.300 al 49.700. Tramo: Acceso a Mieres». Provincia de Asturias. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 24.667.462 pesetas. Fianza provisional: 493.349 pesetas. Clasificación requerida: A-2, B, B-3. A.

Referencia: 30.16/91-6 120/90 varias. Control y vigilancia de las obras: «30-TE-2110: Montalbán-Castel de Cabra. 2-TE-250: Puerto de Las Travesas. 30-TE-2120: Castel de Cabra-Alcorisa. 30-TE-2130:

Alcorisa-Calanda. 31-TE-501: Alcañiz-Caspe». Provincia de Teruel. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 177.565.330 pesetas. Fianza provisional: 3.551.306 pesetas. Clasificación requerida: A-2, C, B-3, A.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta. Subdirección General de Construcción, despacho B-707.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso con admisión previa para la adjudicación de las obras de cimentación y módulos 1, 2 y 3, como segunda fase del Centro de Alto Rendimiento de Sierra Nevada.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, con admisión previa, la adjudicación del siguiente contrato de:

Obras de cimentación y módulos 1, 2 y 3, como segunda fase del Centro de Alto Rendimiento de Sierra Nevada.

Presupuesto de contrata: 384.623.000 pesetas.

Plazo límite de entrega: Tres meses.

Clasificación: Grupo K, subgrupos 1 y 2, categoría e.

Fianza provisional: 7.692.460 pesetas para Empresas no españolas de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificadas.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en los artículos 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado y 26. 3 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición del proyecto: El proyecto o el pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 22 de febrero de 1991, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en el pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en el pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día 26 de febrero de 1991 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de marzo de 1991, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Este concurso ha sido remitido para su publicación en el «Diario oficial de las Comunidades Europeas» el 15 de enero de 1991.

Madrid, 30 de enero de 1991.—El Presidente de la Mesa de Contratación—801-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace público el resultado de la adjudicación de las obras de acondicionamiento para cafetería-restaurante en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en travesera de Gracia, 303-311, de Barcelona.

En relación con el anuncio de las obras referenciadas, cuya subasta abierta, sin admisión previa, tramitación urgente, se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» número 273, de fecha 14 de noviembre del presente año, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado, se hace público que la citada obra ha sido adjudicada a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 27.532.915 pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Director general, Enrique Heras Poza.—15.641-E.

Resolución de la Dirección Provincial del INEM en Asturias por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación, mediante el sistema de concurso público, del trabajo de redacción de proyecto de la obra de ampliación del Centro de Formación Ocupacional de Oviedo.

Esta Dirección Provincial del INEM en Asturias ha resuelto adjudicar el contrato de redacción de proyecto de la obra de ampliación del Centro de Formación Ocupacional de Oviedo, al Arquitecto don Ricardo Martín Martín, Colegiado número 195 del Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, por un importe de 11.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Oviedo, 30 de noviembre de 1990.—El Director provincial, José Martínez-Radio Martínez.—15.556-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de los concursos celebrados por esta Dirección Provincial.

Esta Dirección Provincial, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de los siguientes contratos:

Concurso público 1/90: Servicio de seguridad del edificio sede de la Dirección Provincial de este Instituto en Huelva, adjudicado a la Empresa «RMD Seguridad» por importe de 13.245.120 pesetas.

Concurso público 2/90: Servicio de limpieza de locales del Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Tesorería Territorial en Huelva y provincia, adjudicado a la Empresa «Limpiezas Onubense Banda, Sociedad Limitada», por importe de 12.000.000 de pesetas.

Huelva, 27 de diciembre de 1990.—El Director provincial accidental, José Solana Prados.—252-E.

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de la subasta número 23/90, referida a la contratación de las obras de reforma de la residencia «Marciano Izquierdo», de Navacerrada (Madrid).

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación

número 512/CP-23/90 y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la subasta número 23/90, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 161, de 6 de julio de 1990, para la contratación de las obras de reforma de la residencia «Marciano Izquierdo», de Navacerrada (Madrid), a la firma «SPI y VTS en Asociación Temporal de Empresas», por un importe de 396.832.340 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1990.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—15.272-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se hace pública la adjudicación del contrato para el servicio de limpieza de los Servicios Centrales, Gabinete Técnico Provincial y Centro Nacional de Nuevas Tecnologías de Madrid, para el primer semestre de 1991.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado y en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso 1/91 convocado para la adjudicación de los servicios de limpieza en los Servicios Centrales, Gabinete Técnico Provincial y Centro Nacional de Nuevas Tecnologías de Madrid y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de diciembre de 1990, esta Dirección, en uso de las facultades que tiene conferidas y vistos los documentos, informe y acta de la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el contrato citado a la Empresa «Limpiezas Revilla, Sociedad Limitada», por un importe de 12.700.000 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1990.—La Directora, Concepción Serrano Herrera.—178-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se hace pública la adjudicación del contrato para el servicio de vigilancia del Centro Nacional de Verificación de Maquinaria de Vizcaya para el primer semestre de 1991.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado y en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso 2/91 convocado para la adjudicación de los servicios de vigilancia en el Centro Nacional de Verificación de Maquinaria de Vizcaya y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de diciembre de 1990, esta Dirección, en uso de las facultades que tiene conferidas y vistos los documentos, informe y acta de la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el contrato citado a la Empresa «3S Vigilancia y Protección, Sociedad Anónima», por un importe de 11.707.000 pesetas.

Madrid, 2 de enero de 1991.—La Directora, Concepción Serrano Herrera.—177-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se comunica que por Resolución del Tesorero territorial de Ciudad Real, de 19 de noviembre de 1990, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Juan Ramón Ramírez Ruiz», por 22.000.000 de pesetas, de las obras de adecuación de la sala de informática en la planta sexta del edificio sito en la avenida Rey Santo, número 2, de Ciudad Real.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Secretario general, José María de Ancos Benavente.—16.168-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2.210/1989, iniciado para la adquisición de material informático para el Sistema de Información Laboral del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección General de fecha 10 de diciembre de 1990, a la firma «Memorex Télex, Sociedad Anónima», por un importe de 145.399.000 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1990.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—16.169-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso número 2208/1989, iniciado para la adjudicación del contrato de suministro de sistemas informáticos con destino a dependencias provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social y a Direcciones Provinciales del Instituto Social de la Marina (Proyecto Silhard).

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por Resolución de esta Dirección General de fecha 20 de diciembre de 1990 a la firma:

«I.C.L. España, Sociedad Anónima», por un importe de 1.499.999.982 pesetas.

Madrid, 26 de diciembre de 1990.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—282-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Tecnológico Geomínero de España por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que se indican.

La Dirección del Instituto Tecnológico Geomínero de España, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de los contratos que se indican:

1.º Proyecto de asistencia al ITGE en trabajos de protección de acuíferos. (Clave 445/1990), a la Empresa «Investigaciones Geológicas y Mineras, Sociedad Anónima» (INGEMISA), en la cantidad de 32.771.200 pesetas, y con un plazo de ejecución de 36 meses.

2.º Aplicación de la teledetección a un estudio de Ingeniería Geoambiental en un sector de la sierra de Guadarrama y del valle del Jarama. (Clave 444/1990), a la Empresa «Auxiliar de Recursos y Energía, Sociedad Anónima» (AURENSA), en la cantidad de 9.318.624 pesetas, y un plazo de ejecución de seis meses.

3.º Evaluación del abastecimiento industrial con aguas subterráneas en la Comunidad Valenciana. Demanda futura, alternativa de suministro. (Clave 425/1990), a la Empresa «Teyge, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.233.120 pesetas, y con un plazo de ejecución de ocho meses.

4.º Estudio de la influencia de los vertidos de la industria del curtido en las aguas subterráneas. Comunidad Valenciana, primera fase. (Clave 424/1990), a la Empresa de «Estudios y Tratamiento de la Información, Sociedad Anónima» (ESTRAIN), en la cantidad de 8.819.029 pesetas, y un plazo de ejecución de doce meses.

Madrid, 30 de noviembre de 1990.—El Director general, Emilio Lorente Gómez.—15.908-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de almacenaje, clasificación, lavado y reparación de sacos usados de diferentes modelos del servicio de Correos y Telégrafos.

Plazo de ejecución: Un año.

Presupuesto de licitación: 40.395.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta 2.ª, puerta S, del Palacio de Comunicaciones, Madrid).

Clasificación exigible al contratista: Grupo «C», subgrupo «B», categoría «B».

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (Vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 25 de febrero de 1991.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, puerta Y, planta 4.ª, a las doce horas del día 6 de marzo de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de enero de 1991.—El Subdirector general de Administración Económica.—832-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Concesión del servicio de bar-cafetería del terminal internacional en el aeropuerto de Barcelona». Expediente número E-2/91.

Canon mínimo: 1.000.000 de pesetas, sin IVA, mensuales.

Fianza provisional: 1.850.000 pesetas.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Barcelona.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 27 de febrero.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 5 de marzo, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de enero de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—737-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Concesión del servicio de bar-cafetería del puente aéreo en el aeropuerto de Barcelona». Expediente número E-3/91.

Canon mínimo: 1.000.000 de pesetas, sin IVA, mensuales.

Fianza provisional: 1.850.000 pesetas.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Barcelona.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 27 de febrero.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 5 de marzo, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de enero de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—736-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de proyecto complementario de construcción de la urbanización exterior de la estación de Santa Justa de la R.A.F. de Sevilla.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras:

Proyecto complementario de construcción de la urbanización exterior de la estación de Santa Justa de la R.A.F. de Sevilla.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 182.658.642 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. **Fianza provisional:** 3.700.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican. Categoría e, grupo E, subgrupo I; categoría c, grupo G, subgrupo 4.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 18 de febrero de 1991.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 25 de enero de 1991.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—739-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de restitución de la trama urbana en la zona afectada por las vías de RENFE del ramal de Las Glorias de la línea Tarragona-Barcelona, tramo bifurcación Clot (fase segunda), superestructura.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras:

Restitución de la trama urbana en la zona afectada por las vías de RENFE del ramal de Las Glorias de la línea Tarragona-Barcelona, tramo bifurcación Clot (fase segunda), superestructura.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 426.793.808 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. **Fianza provisional:** 8.500.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican. Categoría e, grupos A y D, subgrupo 2; categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 28 de febrero de 1991.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 25 de enero de 1991.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—738-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se modifica la fecha del acto público de apertura de ofertas de los concursos P-7/1991 y P-8/1991 convocados por esta Universidad.

El «Boletín Oficial del Estado» número 11, de 12 de enero de 1991, publica Resolución del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, de fecha 11 de enero, por la que se convoca concurso P-7/1991 «Adquisición de material de oficinas», y concurso P-8/1991 «Adquisición de material de limpieza», estableciéndose en la misma que el acto de apertura de ofertas se celebraría a las doce horas del día 13 de febrero de 1991.

Queda modificada la fecha de celebración del mencionado acto de apertura de ofertas que se llevará a cabo en el salón de juntas del Rectorado (pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), a las doce horas del día 25 de febrero de 1991.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 30 de enero de 1991.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—831-A.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convocan concursos públicos para la contratación de suministros

Se convocan concursos públicos para la contratación de los siguientes servicios y suministros.

Concurso P-9/1991.

Objeto: Servicio de Difusión de la Universidad Complutense de Madrid.

Importe máximo de licitación: 30.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.600.000 pesetas.

Concurso P-10/1991.

Objeto: Edición de Tesis Doctorales.

Importe máximo de licitación: 19.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 380.000 pesetas.

Documentación: Los pliegos de bases por los que van de regirse estos concursos se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios del Servicio de Patrimonio y Contratación de esta Universidad (planta 2.ª del pabellón III, de la Facultad de Medicina), donde podrán ser examinados por los interesados en días hábiles, durante las horas de oficina.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria) hasta las trece horas del día 25 de febrero de 1991.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de ofertas económicas tendrá lugar en el salón de juntas del Rectorado (pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria) a las once horas del día 4 de marzo de 1991.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 31 de enero de 1991.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.-830-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Dirección General de Transportes del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace público el concurso para la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Barcelona y Llívia, con hijuela a Gósol.

La Dirección General de Transportes del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La adjudicación de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Barcelona y Llívia, con hijuela a Gósol.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto, el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que han de regir el concurso y el resto de datos complementarios de interés estarán a disposición de quienes quieran examinarlos en el Servicio de Gestión Jurídica de la Dirección General de Transportes, calle Aragón, 244-248, 3.ª planta, de Barcelona, en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. **Fianza provisional:** 100.000 pesetas.

4. **Modelo de proposición:** De acuerdo con lo que figura como anexo en el pliego de condiciones.

5. **Plazo de presentación de proposiciones:** Las proposiciones tendrán que ser presentadas en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

6. **Lugar y forma:** Las proposiciones se presentarán en el mencionado Servicio de Gestión Jurídica de la Dirección General de Transportes, en días y horas hábiles de oficina, en la forma prevista en el pliego de condiciones.

7. **Apertura de proposiciones:**

Lugar: En las dependencias de la Dirección General de Transportes.

Fecha y hora: El tercer día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las once horas.

8. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas y en la forma que se prevé.

Barcelona, 26 de noviembre de 1990.-El Director general, Robert Ramírez i Balcells.-11-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 7, Centro), por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de material sanitario fungible.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 17 de enero de 1991.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público y tramitación anticipada.

Objeto del contrato: Expediente AC2/91, suministro de pequeño material sanitario fungible para los sectores del Área de Gestión 7, Centro. El presupuesto de la contratación es de 29.470.000 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo de entrega del material adjudicado será programado, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes de ocho a trece treinta horas, en la Gerencia del Área de Gestión 7, Centro, situada en la carretera de Torrebónica, sin número, de Terrassa (Barcelona), teléfono 786 24 12 (fax número 783 97 77). El precio del pliego será de 500 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas.

Oferta económica: En el sobre c) «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: El último día de presentación será el 27 de febrero de 1991, se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Serán presentadas en la Gerencia del Área de Gestión 7, Centro, situada en la carretera de Torrebónica, sin número de Terrassa.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de contrataciones de la Gerencia del Área de Gestión 7, Centro, a las diez horas, del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A) «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas. En el sobre b) «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Terrassa, 24 de enero de 1991.-El Gerente, Josep Maria Ardevol i Vidiella.-629-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas que se citan.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de concurso de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

Título: Dirección de las obras de la canalización del barranco de les Ovelles, primera fase, Alicante.

Expediente: 90/10/1062.

Presupuesto: 11.583.615 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza: 231.672 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría A. Grupo B, subgrupo 3, categoría A.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, avenida Aguilera, 1, teléfono 965/121532.

Valencia: Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 3862342.

Castellón: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, avenida del Mar, 16, teléfono 964/350057.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados,

dos sobres, donde se hará constar en cada uno de ellos, el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número de expediente de la obra a la que concurre. Su contenido será el siguiente:

Sobre (A):

Titulado: Documentación jurídico-administrativa para la clasificación previa.

Contenido: Resguardo de fianza provisional, en su caso.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración sobre incompatibilidades.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documentación acreditativa del alta de Licencia Fiscal.

Documento de clasificación empresarial, en su caso.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre (B):

Titulado: «Documentación, técnico-económica».

Contenido:

Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «información», hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a las doce horas del undécimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

Valencia, 17 de enero de 1991.-El Consejero, Eugenio Buriel de Orueta.-550-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas que se citan.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de subasta, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

Título: Espigón de contención de arenas en el puerto de Benicarló (Castellón).

Expediente: 90/11/910.

Presupuesto: 36.099.822 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza: 721.996 pesetas.

Clasificación: Grupo f, subgrupo 2, categoría e.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Gerencia de Puertos, calle Teniente Alvarez Soto, 1, teléfono 965/214721.

Valencia: Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 3862342.

Castellón: Gerencia de Puertos, calle Navarra, 40, teléfono 964/215255.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas adminis-

trativas particulares y se adjuntará en un sobre los documentos que el pliego exige.

Las proposiciones se admitirán en los lugares de consulta indicados, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

La Mesa de Contratación se constituirá a las doce horas del undécimo día hábil, a contar desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincide en sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Proposiciones y documentación. Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, donde se hará constar en cada uno de ellos, el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número de expediente de la obra a la que concurre. Su contenido será el siguiente:

Sobre (A):

Título: Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa.

Contenido: (En los temas previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares).

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse sometido en ninguna de las circunstancias que prevé el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional.

Certificado de clasificación del contratista.
Declaración expresa de estar al día en el cumplimiento de obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Documento de calificación empresarial.

Sobre (B):

Título: Oferta económica.

Contenido: Proposición económica formulada estrictamente de acuerdo con el modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Valencia, 17 de enero de 1991.—El Consejero. Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel de Oruea.—551-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OC-55137/90, para las obras de «Conexión de la A-6 con la carretera de Castilla, eje Pinar de las Rozas-Pozuelo, tramo M-505 a M-516.»

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 580 31 00, fax 253 87 68.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: «Conexión de la A-6 con la carretera de Castilla, eje Pinar de las Rozas-Pozuelo, tramo M-505 a M-516.»

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Dieciocho meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

6. Ofertas:

a) Fecha límite de recepción: 11 de marzo de 1991.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. Apertura de las ofertas:

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: 14 de marzo de 1991, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1). El resultado del concurso se hará público, a la misma hora y lugar, el día 25 de marzo de 1991.

8. Fianzas y garantías exigidas:

Fianza provisional: 33.078.568 pesetas.

Fianza definitiva: 66.157.137 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago:

Presupuesto: 1.653.928.423 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a: Partida: 60700, Programa: 76.

Distribución en anualidades:

1990: 250.000.000 de pesetas.

1991: 700.000.000 de pesetas.

1992: 703.928.423 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. Forma exigible a la agrupación de contratistas: U.T.E.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo G, subgrupo 1 y categoría f.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Los previstos en la cláusula 45 del P.C.A.P.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-55137/90» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación técnico-administrativa».

15. **Fecha de envío del anuncio:** 31 de enero de 1991.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 24 de enero de 1991.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—808-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial a cuya virtud se anuncia la convocatoria de concurso para la ejecución de las obras de «Asistencia técnica para el control de calidad de las obras de conexión de la A-4 con la A-5, vía del Culebro, tramo N-IV a M-409», promovido por esta Consejería.

En el marco del programa de obras a ejecutar por parte de la Consejería de Política Territorial, se anuncia la convocatoria de concurso, para la ejecución de «Asistencia técnica para el control de la calidad de las obras de conexión de la A-4 con la A-5, vía del Culebro, tramo N-IV a M-409», a cuyos efectos se significa expresamente:

Primero.—Que las determinaciones generales de dicho concurso son las que seguidamente se señalan:

1.º Presupuesto: 80.000.000 de pesetas.

2.º Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

3.º Fianza provisional: 1.600.000 pesetas.

4.º Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

5.º Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2 y categoría C.

Segundo.—Que los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y firmados, en los que harán constar la denominación del concurso y que titularán, el primero «Proposición económica», y el segundo «Documentación administrativa».

Tercero.—Que por haber sido declarado de urgencia la tramitación del expediente del presente concurso y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, las proposiciones deberán dirigirse a la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, de Madrid, debiendo presentarse en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Que la apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, el duodécimo día siguiente al de la citada publicación. Si coincidiese con día sábado, el acto se retrasará hasta el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación hará público el informe de adjudicación del contrato el séptimo día siguiente al de apertura de proposiciones y en el mismo lugar que ésta.

Quinto.—Que el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se podrán consultar de lunes a viernes, de ocho treinta a quince horas, en el Negociado de Registro e Información de esta Consejería de Política Territorial.

Sexto.—Que el abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario del concurso objeto de convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 28 de enero de 1991.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—806-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta para la reforma y ampliación red de alumbrado en Villalpardo, número 41, del Plan P.O.S del año 1990.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta con el siguiente contenido:

Denominación: Reforma y ampliación de red de alumbrado en Villalpardo, número 41, del Plan P.O.S del año 1990. Tipo de licitación: 4.653.927 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Cuatro meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 93.079 pesetas. Garantía definitiva: 186.157 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en Villora, número 100, del Plan P.O.S del año 1990. Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 100.000 pesetas. Garantía definitiva: 200.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación en Valera de Abajo, en Valera, número 104, del Plan P.O.S del año 1990. Tipo de licitación: 5.440.000 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Cinco meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 108.808 pesetas. Garantía definitiva: 217.616 pesetas.

Denominación: Construcción Casa Consistorial, segunda fase, en Villarejo-Periesteban, número 126, del Plan P.O.S del año 1990. Tipo de licitación: 6.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Diece meses. Garantía provisional: 120.000 pesetas. Garantía definitiva: 240.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación y alumbrado en Alibenea, número 6, del Plan P.O.S del año 1990. Tipo de licitación: 3.492.140 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Cinco meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 69.843 pesetas. Garantía definitiva: 139.686 pesetas.

Exp. Petic. Se hallan de manifiesto en el Servicio de Cooperación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Servicio, de nueve a catorce horas, y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de plicas, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don/Doña con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número en nombre propio, o en representación de enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de manifiesta que acepta íntegramente las condiciones, y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (letra y número) pesetas (incluido IVA).

(Aquí la proposición podrá mejorar o aceptar el tipo fijado.)

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 29 de diciembre de 1990.-El Presidente.-19-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá del Río por la que se anuncia subasta pública para enajenar dos parcelas de terreno de propiedad municipal.

Se anuncia subasta para la enajenación de dos parcelas de terreno rústico de 2.500 y 2.750 metros cuadrados respectivamente.

Tipo: 150 pesetas metro cuadrado mejorado al alza.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio de tasación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presenten en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial» de la Junta de Andalucía.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Fianza definitiva: 4 por 100 del remate de adjudicación.

El expediente, junto con el pliego de condiciones podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en calle número y con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de como acredita por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la parcela A) en el precio de (letra y número) y/o parcela B), en el precio de (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Alcalá del Río, 5 de noviembre de 1990.-El Alcalde.-10.205-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia la contratación por concurso del servicio de limpieza de alcantarillado.

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 29 de noviembre de 1990, ha aprobado el pliego de condiciones técnicas y jurídico-administrativas, para la

contratación por concurso del servicio de limpieza de alcantarillado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, el citado pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso público, para la contratación de este servicio, bien entendido que si existieren reclamaciones al pliego mencionado se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación es indeterminado.

Plazo de contrato: Mínimo de cinco años.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio o en representación de (indíquese los datos del representante), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de la red de alcantarillado municipal de la ciudad de Cartagena, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar los trabajos de limpieza e inspección de la red por el precio de pesetas anuales.

b) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación Local o en las normas que, asimismo, sean de aplicación a esta materia.

c) Que se encuentra en posesión del documento de clasificación empresarial.

d) Que acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto de carácter directo como subsidiario a este tipo de contratos.

(Lugar, fecha y firma.)

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Cartagena, 17 de diciembre de 1990.-El Alcalde.-336-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Sauzal (Tenerife) por la que se anuncia la contratación mediante concurso de las obras de construcción del complejo deportivo, primera fase.

1. *Objeto:* Contratación, por el sistema de concurso abierto, de obra del «Complejo deportivo de El Sauzal, primera fase».

2. *Tipo máximo de licitación:* 20.882.523 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Tres meses, a partir de la comprobación de replanteo.

4. *Exposición de documentos:* En la Secretaría Municipal, en días y horas hábiles (de ocho a catorce cuarenta y cinco horas).

5. *Garantía provisional:* 417.650 pesetas.

6. *Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo C, subgrupos 2 y 4, y grupo K, subgrupo 6, categoría D.

7. *Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* En la Secretaría Municipal, en mano, de ocho a

catorce cuarenta y cinco horas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También por correo, conforme al artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8. *Contenido de las proposiciones:* Constarán de dos sobres: Número 1 «Documentación general» y número 2 «Documentación técnica y oferta económica», cada uno con el contenido a que se refiere la cláusula sexta del pliego de condiciones.

Modelo de oferta económica

Don mayor de edad con domicilio en calle titular del documento nacional de identidad número (o pasaporte si es extranjero), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de El Sauzal, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la ejecución de las obras de un «Complejo deportivo en El Sauzal», se compromete a ejecutar las mismas por la cantidad de (en letra) pesetas, y con estricta sujeción a los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas

(Lugar, fecha y firma.)

9. *Apertura de proposiciones:* Sobre número 1: El día siguiente hábil al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones. Sobre número 2: En la Casa Consistorial, a las once horas del cuarto día hábil y siguiente a la fecha anterior.

El Sauzal, 24 de enero de 1990.-El Alcalde.-714-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de un anexo al pabellón polideportivo.

La Comisión de Gobierno, en sesión de 7 de enero de 1991, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación de las obras de construcción de un anexo al pabellón polideportivo, mediante concurso público, contra el que podrán formularse reclamaciones durante el plazo de ocho días, contados desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Simultáneamente, se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Construcción del anexo al pabellón polideportivo.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Tipo de licitación: 26.743.856 pesetas.

Garantías: Fianza provisional: Quedan dispensados de prestarla los licitadores debidamente clasificados. Fianza definitiva: 4 por 100 del precio del remate.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2, 3, 4 y 6, categoría E).

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles siguientes al en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Apertura de proposiciones: A las trece treinta horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de licitaciones.

Documentos a presentar:

Sobre A: Proposición económica.

Sobre B: Clasificación del contratista: Documento nacional de identidad o poder bastante justificante de haber constituido la fianza provisional, justificante de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Sobre C: Certificadas de obras realizadas en los últimos cinco años: Compromiso de tener como Delegado de obra a un Arquitecto Superior y un Auxiliar con titulación de Arquitecto Técnico o Aparejador, así como a abonar los honorarios del facultativo director de obra que designe el Ayuntamiento; relación de equipos, maquinaria y medios auxiliares

destinados a la obra: programa de ejecución; posibilidad de que la Empresa ejecute las obras en un plazo inferior al previsto, con presentación de nuevo programa; posibilidad de ofertar para el control de calidad y asistencia técnica un porcentaje superior al establecido en la cláusula 38 del pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado, hasta un máximo del 3 por 100 del importe de las obras.

Modelo de oferta económica

Don vecino de con domicilio en número (en caso de actuar en representación, como Apoderado de con domicilio en calle número), C.I.F. o documento nacional de identidad o documento que lo sustituya número enterado del anuncio inserto en y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso, procedimiento abierto, de las obras de

Se encuentra en situación de acudir como licitador al mismo, al no estar comprendido en ninguna de las circunstancias determinadas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según la nueva redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

A este efecto hace constar que conoce el proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio total de (en letra y número) pesetas, en el que se incluye la cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), así como cualquier otro impuesto que sea de aplicación al presente contrato, y plazo de ejecución de meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Modelo de declaración expresa responsable de que la Empresa está al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social

Don como de la Empresa

Declara bajo su responsabilidad hallarse al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, al estar en posesión de los documentos acreditativos que a continuación se indican:

1. Alta de licencia fiscal.
2. De las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades (en el caso de que el empresario sea individual no deberá declarar sobre este impuesto), de los pagos a cuenta o fraccionado o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.
3. De la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1987, de 3 de julio.
4. De los justificantes de estar al corriente en Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

La Almunia de Doña Godina, 15 de enero de 1991.-El Alcalde.-781-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lena (Asturias) por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación del servicio municipal de abastecimiento de agua potable y saneamiento.

Aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal en sesión celebrada el 29 de noviembre de 1990 el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir el concurso para la concesión de la explotación del servicio municipal de abastecimiento de agua potable y saneamiento, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones simultáneamente se anuncia concurso, si bien la

licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la concesión: La explotación del servicio municipal del suministro y distribución de agua potable y del alcantarillado y depuración de aguas residuales en el término municipal de Lena.

Canon de la concesión: Dada la naturaleza del contrato, no se establece el importe a percibir por el Ayuntamiento en concepto de canon de la concesión, el cual estará en razón de la diferencia existente entre las tarifas vigentes en cada momento y la correspondiente retribución del concesionario en dicho momento.

Duración del contrato: Será de cinco años, contados desde la fecha de formalización del contrato.

Plazo de garantía: Será de un año.

Fianza provisional y definitiva: La garantía provisional para optar al concurso, se establece en 1.850.000 pesetas, y la definitiva en 3.700.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General de la Corporación, de nueve a trece treinta horas, o por correo, en los términos del artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde la última inserción del anuncio del pliego de condiciones en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad expedido en el de de 19 en nombre propio (o en nombre y representación de según poder bastante de), enterado del expediente de concesión para la explotación de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento del Ayuntamiento de Lena, se compromete a realizar la explotación a su cargo con estricta sujeción a las condiciones establecidas por una retribución de:

Abastecimiento de agua pesetas/metro cúbico, realmente cobrado.

Saneamiento por 100 respecto tarifa establecida de alcantarillado y realmente cobrado.

Otorga al Ayuntamiento el canon de:

Abastecimiento de agua pesetas/metro cúbico facturado.

Saneamiento por 100 respecto tarifa establecida de alcantarillado y facturado.

Y declara bajo su responsabilidad acepta el pliego de condiciones del presente concurso, así como las normas que el Ayuntamiento tiene establecidas o establezca en un futuro a través del correspondiente Reglamento de servicios.

Pola de Lena, 12 de diciembre de 1990.-El Alcalde.-439-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pollença (Baleares) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de mantenimiento, conservación y explotación de las instalaciones de depuración destinadas al tratamiento y evacuación de las aguas residuales de Pollença.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 12 de diciembre de 1990 el expediente de contratación y los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas del concurso para la contratación de los servicios de mantenimiento, conservación y explotación de las instalaciones de depuración destinadas al tratamiento y evacuación de las aguas residuales de Pollença, así como las estaciones impulsoras existentes, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 123 del TRRL, se hace público el anuncio de licitación de acuerdo con el

referido pliego de condiciones, cuyo extracto es el siguiente:

A) **Objeto del contrato:** Mantenimiento, conservación y explotación de las instalaciones de depuración destinadas al tratamiento y evacuación de las aguas residuales de Pollença, así como las estaciones impulsoras existentes.

B) **Tipo de licitación:** No se señala.

C) **Duración de la adjudicación:** Tres años, prorrogables por periodos anuales.

D) **Fianzas:** Provisional, 400.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe del remate.

E) **Modelo de proposición y documentación:** Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará:

«Propuesta para el concurso para la explotación de la planta depuradora y las estaciones impulsoras de aguas residuales del término municipal de Pollença.»

a) Propuesta con arreglo al siguiente modelo oficial: «Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acredita con poder notarial declarado bastante, otorgado por don ante el Notario don), y enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y del pliego de condiciones técnico económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Pollença para contratar el servicio de mantenimiento, conservación y explotación de las instalaciones municipales de aguas residuales, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a la prestación del citado servicio con arreglo a las cláusulas de dicho pliego de condiciones, ofertando la prestación del servicio por un importe de (en letra y número) pesetas mensuales (todas los impuestos incluidos).

Lugar, fecha y firma del licitador.»

b) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la legislación básica del Estado (artículo 9.º Ley de Contratos del Estado).

d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

e) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada en su caso y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.

f) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

g) Declaración expresa responsable de estar al corriente de las obligaciones tributarias a que se refiere el artículo 2.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto), que deberá acreditarse con carácter previo y necesario a la adjudicación definitiva del contrato, mediante la presentación de los documentos a que hace referencia su artículo 3.º por quien resulte adjudicatario.

h) Declaración expresa responsable de no tener deudas pendientes con el Ayuntamiento de Pollença, lo que deberá acreditarse con carácter previo y necesario a la adjudicación definitiva del contrato mediante informe expedido a tal fin por el Interventor de la Corporación.

i) Patente de la licencia fiscal por la actividad de contratación de servicios y suministros con el Estado, provincia o municipio.

Las proposiciones irán acompañadas, además, de las referencias técnicas y materiales necesarias para acreditar los extremos a valorar dentro de los criterios de selección determinantes para la adjudicación, comprendiendo:

a) Memoria y proyecto de organización del servicio en que el licitador haga constar como mínimo los siguientes detalles:

Enunciado y definición cuantitativa de las operaciones necesarias para el correcto funcionamiento de la planta.

Cuadro de personal, con organigrama indicativo de las funciones a realizar.

Organización detallada que se piensa dar al servicio.

b) Programa de análisis de laboratorio que incluirá como mínimo los siguientes:

Oxígeno disuelto.
Nitrógeno amoniacal.
Turbidez.
Ph.
Color.
Cloruros.
Putrescibilidad.
Conductividad.
DBO₅.
DQO.
Sólidos suspendidos.
Sólidos decantables.
Sólidos totales.

c) Estudio económico de la oferta.

d) Justificantes que acrediten la competencia técnica del licitador para el objeto del contrato y cuantos detalles al respecto se crea oportuno aportar.

e) Experiencia con relación a otros servicios similares y cualquier otro tipo de documentos que el licitador considere de interés incluir para el mejor conocimiento de su oferta o de su experiencia como contratista.

F) *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el último anuncio de esta licitación, bien en el «BOCAIB», bien en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve treinta a trece treinta horas.

G) *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente a aquel en que haya finalizado el plazo de presentación de propuestas.

La licitación queda supeditada a que, en el plazo de ocho días desde esta publicación, no se presente reclamación alguna contra el pliego de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas que rigen la licitación, en cuyo caso quedará en suspenso hasta la resolución de aquellas.

Pollenca, 28 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Martín March Vives.—188-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras que se citan. Expediente: 371/90.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Comisión de Gobierno, se convoca subasta pública para contratar la ejecución de las obras correspondientes al expediente que a continuación se relaciona:

Objeto de las licitaciones: Proyecto de reurbanización de estanques y glorietas en el parque María Luisa.

Órgano de aprobación del gasto y de los documentos preparatorios: Comisión de Gobierno de 27 de julio de 1990.

Tipo de licitación: 66.034.651 pesetas.

Fianza provisional: 1.320.692 pesetas, en la Caja municipal, sita en la plaza de la Encarnación, 24, en las modalidades legalmente exigibles.

Fianza definitiva: 2.641.384 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Un año.

Clasificación exigida: Grupo K, subgrupo 7, categoría E.

Forma de pago: Mediante certificación expedidas por el Técnico director.

Consignación presupuestaria: 0,21 (43300-61100).

Presentación de pliegos: En el Registro General del Ayuntamiento, calle Pajaritos, 14, de nueve treinta a trece treinta horas, durante los veinte días siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres:

En el sobre número 1, documentación general.

En el sobre número 2, proposición económica según modelo.

En el sobre número 3, documentación relacionada con el apartado J del cuadro de características del pliego de condiciones aprobado.

Todos los sobres firmados por el licitador o su representante estarán cerrados y expresarán su contenido y el nombre de la obra.

Trámite de admisión previa: Al día siguiente hábil al de finalizar el plazo para la presentación de proposiciones, y, en su caso, al día siguiente hábil si fuera sábado, se reunirá la Mesa de licitación, en el tiempo y lugar que designe la Presidencia para proceder a la apertura de los sobres señalados con los números 1 y 3.

Apertura de los sobres de la proposición económica: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al que se cumplan catorce días hábiles contados a partir del siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Examen del expediente: Durante el plazo previsto para la presentación de pliegos, podrá consultarse el expediente en el Negociado de Contratación, del Área de Infraestructura y Equipamiento Urbano, sito en la calle Diego de Riaño, número 2, planta cuarta.

Modelo de proposición económica

Don vecino de con domicilio en teléfono y documento nacional de identidad en nombre de enterado del proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas particulares y demás documentos aprobados para la realización de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha los acepta en todas sus partes y se compromete a efectuar dichas obras por el precio que representa una baja de por 100 respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 13 de septiembre de 1990.—El Secretario general.—8.341-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras que se citan. Expediente: 333/90.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se convoca subasta pública para contratar la ejecución de las obras correspondientes al expediente que a continuación se relaciona:

Objeto de las licitaciones: Proyecto de reurbanización de la calzada y acerados de la vereda de Poco Aceite, en la barriada de Valdezorras.

Órgano de aprobación del gasto y de los documentos preparatorios: Ayuntamiento Pleno, 29 de junio de 1990.

Tipo de licitación: 30.430.258 pesetas.

Fianza provisional: 608.604 pesetas, en la Caja municipal, sita en la plaza de la Encarnación, 24, en las modalidades legalmente exigibles.

Fianza definitiva: 1.217.208 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Cuatro meses.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Forma de pago: Mediante certificación expedidas por el Técnico director de las obras.

Consignación presupuestaria: 0,21 (43100 61100/89).

Presentación de pliegos: En el Registro General del Ayuntamiento, calle Pajaritos, 14, de nueve treinta a trece treinta horas, durante los veinte días siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres:

En el sobre número 1, documentación general.

En el sobre número 2, proposición económica según modelo.

En el sobre número 3, documentación relacionada con el apartado J del cuadro de características del pliego de condiciones aprobado.

Todos los sobres firmados por el licitador o su representante estarán cerrados y expresarán su contenido y el nombre de la obra.

Trámite de admisión previa: Al día siguiente hábil al de finalizar el plazo para la presentación de proposiciones, y, en su caso, al día siguiente hábil si fuera sábado, se reunirá la Mesa de licitación, en el tiempo y lugar que designe la Presidencia para proceder a la apertura de los sobres señalados con los números 1 y 3.

Apertura de los sobres de la proposición económica: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al que se cumplan catorce días hábiles contados a partir del siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Examen del expediente: Durante el plazo previsto para la presentación de pliegos, podrá consultarse el expediente en el Negociado de Contratación, del Área de Infraestructura y Equipamiento Urbano, sito en la calle Diego de Riaño, número 2, planta cuarta.

Modelo de proposición económica

Don vecino de con domicilio en teléfono y documento nacional de identidad en nombre de enterado del proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas particulares y demás documentos aprobados para la realización de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha los acepta en todas sus partes y se compromete a efectuar dichas obras por el precio que representa una baja de por 100 respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 13 de septiembre de 1990.—El Secretario general.—8.340-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia la contratación, mediante concurso público, de los trabajos de redacción del Plan Especial del Casco Histórico de Valladolid y la exposición pública del pliego de condiciones relativo a los mismos.

Objeto de licitación: Es objeto de este concurso la adjudicación de los trabajos de redacción del Plan Especial del Casco Histórico de Valladolid con el contenido fijado en el pliego de prescripciones técnicas.

Tipo de licitación: El precio del contrato será el determinado en la oferta del licitador que resulte adjudicatario, sin que en ningún caso puedan presentarse ofertas por cantidad superior a 25.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Existencia de crédito presupuestario: En el presupuesto municipal de 1990 hay consignación suficiente para atender un gasto de 6.000.000 de pesetas (partida 627.432.2) y el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 13 de diciembre de 1990, acordó consignar expresamente en el presupuesto de 1991 la cantidad restante, 19.000.000 de pesetas.

Duración, ejecución y pagos: La duración del contrato será la fijada por quien resulte adjudicatario, dentro del límite máximo de doce meses y con respecto a los plazos parciales señalados en el pliego de prescripciones técnicas.

La fecha de comienzo de los trabajos será la del día siguiente al de la entrega al adjudicatario de la documentación completa que, de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas, debe facilitar el Ayuntamiento.

Los pagos se verificarán a medida que el contratista dé cumplimiento a las fases en que la ejecución del contrato se divide en los términos y con los porcentajes determinados en el pliego de prescripciones técnicas.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Sección de obras del Departamento de Urbanismo e Infraestructura, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La fianza provisional asciende a 335.000 pesetas y la definitiva se establece en una cuantía de 670.000 pesetas.

Condiciones de los licitadores: Podrán concursar tanto las empresas a las que se refiere el artículo 2.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia que celebre la Administración con empresas consultoras o de servicios como las personas señaladas en el artículo 2.º del Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio, sobre contratación para la realización de trabajos específicos y concretos, no habituales, en la Administración. A estos efectos se establecen las siguientes condiciones:

a) Las empresas a las que se refiere el Decreto 1005/1974, además de los requisitos determinados en el artículo 2.º de este cuerpo legal, deberán ostentar la clasificación relativa al grupo B, subgrupo 5, categoría B.

b) Las personas que concursen en base al Real Decreto 1465/1985, además de los requisitos establecidos en el artículo 2.º de dicha norma, deberán cumplir las condiciones que a continuación se exponen:

1.º Ser profesionales con título oficial.

2.º Integrar equipo constituido mediante documento público y en el que deberán figurar como mínimo:

Un Director técnico, que coordinará el equipo y será Licenciado superior especialista en urbanismo.

Un Arquitecto superior especialista en urbanismo y protección del patrimonio.

Un titulado superior especialista en protección del patrimonio.

Un Ingeniero de Caminos.

Un Economista.

Un Licenciado en Derecho, con conocimientos acreditados en urbanismo.

Un Sociólogo.

3.º Nombrar un representante con poder bastante para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones que de deriven del contrato.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado en la Sección de Obras del Departamento de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en los «Boletines Oficiales» de la provincia, de la Comunidad Autónoma y del Estado. La presentación se realizará en días de oficina y de nueve a las trece horas, sin perjuicio de hacer uso del medio previsto en el artículo 190 del Reglamento General de Contratación en lo que respecta al envío de ofertas por correo.

Las proposiciones contendrán, como mínimo, los siguientes documentos:

1.º La oferta, según modelo que figura en el presente anuncio.

2.º Documento nacional de identidad del firmante de la oferta.

3.º Resguardo acreditativo de constitución de la fianza provisional.

4.º Compromiso de poseer una oficina en el Municipio de Valladolid durante el período de duración de los trabajos.

5.º En su caso, los acreditativos de las mejoras que el proponente oferte para la realización del objeto del contrato dentro de los límites señalados en los pliegos de condiciones.

6.º Si el licitador cuenta con la colaboración de otros profesionales, oficina técnica o empresa especializada en trabajos de planeamiento, podrá acompañar como complemento a su oferta, relación de sus colaboradores, con indicación de nombre, títulos, especialidad y experiencia, debiendo presentar escrito de colaboración de los propios interesados precisándose la prestación de servicios establecidas.

Además de la documentación general antes referida las proposiciones deberán contener:

a) Cuando la proposición sea presentada por Empresas consultoras o de servicios:

1. Documento acreditativo de la constitución de la Empresa en la forma prevista legalmente, así como de la organización y medios personales y materiales de la misma, y concretamente de aquellos que quedarían afectados a la realización del trabajo objeto del contrato, debiendo determinar, como mínimo, los profesionales titulados en las especialidades señaladas en el pliego de condiciones técnicas y reflejadas en la presente convocatoria.

2. Documento acreditativo de estar en posesión de la clasificación exigida y declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la misma.

3. Relación de trabajos ejecutados por el licitador que tengan relación directa con el objeto del contrato.

b) Cuando la proposición sea presentada por un equipo de profesionales:

1. Documento público que acredite la constitución del equipo y poder del representante, bastando por el Secretario general del Ayuntamiento.

2. Titulos profesionales de los miembros del equipo.

3. Curriculum vite de todos los miembros del equipo, con expresión de títulos, diplomas y sucinta relación de los trabajos de planeamiento realizados o en curso de realización, con indicación de su estado de tramitación.

Todos los documentos presentados deberán ser originales, no admitiéndose fotocopia, a no ser que las mismas hayan sido debidamente cotejadas con sus originales por funcionario competente.

Apertura de proposiciones: Las proposiciones que se formulen se abrirán en las dependencias de la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de su presentación, teniendo en cuenta que en caso de ser sábado dicho día el acto de apertura se trasladará al inmediato día hábil siguiente.

Modelo de oferta

Don (nombre y apellidos de la persona individual), de profesión con domicilio en calle y a efecto de notificaciones en la ciudad de Valladolid, calle provisto del documento nacional de identidad número expedido el en nombre propio o en representación de (nombre de la Empresa o identificación del equipo y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar los trabajos de redacción del Plan Especial del Casco Histórico de Valladolid con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de (expresarse en letra y cifra) pesetas, IVA incluido, y en el plazo de meses, a cuyo efecto acompaña los documentos exigidos.

(Fecha y firma del solicitante.)

Copia de los pliegos de condiciones puede obtenerse en «Oficina Repografía», paseo de Zorrilla, número 44, teléfono 331600.

Aprobados los pliegos de condiciones relativos al presente concurso, los mismos quedan expuestos al público por un plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualesquiera de sus cláusulas siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que tales reclamaciones se formulen.

Valladolid, 17 de enero de 1991.—El Alcalde, por delegación, el Concejel Delegado, Valeriano Martín Sánchez.—344-10.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) por la que se anuncia subasta abierta para la ejecución de las obras de la primera fase del proyecto de construcción del casal y albergue para jóvenes en la urbanización «Can Batllori».

La Comisión de Gobierno en sesión de fecha 22 de noviembre de 1990, acordó celebrar subasta abierta

para la ejecución de las obras de la primera fase del proyecto de construcción del casal y albergue para jóvenes en la urbanización «Can Batllori», por el tipo de 32.351.607 pesetas, incluido IVA y excluidos los honorarios de dirección facultativa, los cuales se elevan a 1.413.118 pesetas, incluido IVA, con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados:

Objeto: El objeto de la presente subasta es la contratación mediante el procedimiento de subasta abierta de las obras de la primera fase del proyecto de construcción del casal y albergue para jóvenes en la urbanización «Can Batllori», según la actualización de precios del proyecto aprobado.

Tipo: 32.351.607 pesetas, a la baja, incluido IVA, quedando excluidos los honorarios de dirección facultativa.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la fecha del acta de replanteo.

Consulta de documentación: En el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento, en horas de oficina, de diez a catorce horas.

Garantía provisional: 647.032 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría d.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría en días laborables, de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Modelo de proposición

Don/Doña con documento nacional de identidad número vecino/a de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de subasta abierta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Viladecans, para la contratación de las obras de la primera fase del proyecto de construcción del casal y albergue para jóvenes en la urbanización «Can Batllori», según publicaciones aparecidas en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de fechas y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, hace constar:

Que acepta íntegramente las indicadas condiciones y el proyecto y ofrece ejecutar las obras por el precio de pesetas, que suponen un por 100 de baja sobre el tipo de licitación, incluido IVA, quedando excluidos los honorarios de Dirección Facultativa.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los documentos que se prevén en el apartado 9 de los pliegos de condiciones particulares aprobados.

Viladecans, 4 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Jaume Montfort i Heras.—11.287-A.

Resolución del Instituto Municipal de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación de solera de hormigón para pistas deportivas en las antiguas instalaciones de «Hytasa».

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, mediante el presente edicto se hace público que el excelentísimo Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 1990, ha tenido a bien adjudicar el concurso convocado por esta Entidad para la realización de las obras de adaptación de solera de hormigón para pistas deportivas en las antiguas instalaciones de «Hytasa», a las Empresas «Hisem Ibérica, Sociedad Anónima», y «Electrosansa», conjunta y solidariamente, por la suma líquida de 110.057.666 pesetas, lo que supone una baja del 15 por 100 sobre el tipo de licitación máximo fijado.

Sevilla, 10 de enero de 1991.—El Vicepresidente.—834-E.